

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GREENPOWER INTERNATIONAL S.A." CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, sin que medie convocatoria alguna por tratarse de una junta universal y en concordancia con la Ley de Compañías, se reúnen a los veinte y siete días del mes de marzo del año en curso, a las dieciséis horas con treinta minutos, en la Av. Coruña y Orellana esquina, edificio ALBRA oficina 507. Una vez constatado el quorum necesario para que se lleve a cabo la junta general ordinaria universal, se encuentran los accionistas de la compañía "GREENPOWER INTERNATIONAL S.A.", los señores:

<b>Accionista</b>	<b>Actual Capital Suscrito</b>	<b>Actual Capital Pagado</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Xavier Fernando Abad Vicuña	\$204,00	\$204,00	204	25,50%
Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre	\$204,00	\$204,00	204	25,50%
Carlos Alberto Enríquez Córdova	\$124,00	\$124,00	124	15,50%
Gonzalo Enrique Peñaherrera Sarmiento	\$124,00	\$124,00	124	15,50%
Jorge Luis Hidalgo Chávez	\$72,00	\$72,00	72	9,00%
José Pablo Córdova Vivanco	\$72,00	\$72,00	72	9,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$800,00</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Se designa como Secretario de esta Junta General a Jorge Luis Hidalgo Chavez, y de la misma manera se designa como presidente de la Junta General al Dr. Xavier Fernando Abad Vicuña.

Considerando que el cien por ciento del capital de la compañía (\$800,00) y, por ende los seis accionistas que la representan se encuentran presentes, tal como lo establece el estatuto, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, conforme a lo previsto en la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas sobre el cual declaran que se hallan suficientemente informados, por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad.

Los puntos a tratarse en el orden del día de esta Junta General Ordinaria son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia.
2. Conocer el informe del comisario.
3. Conocer y resolver sobre el balance financiero del año 2014.
4. Designar un comisario para el ejercicio del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio del año 2014.

Leídos los puntos sobre el cual los accionistas declaran que se hallan suficientemente informados, se procede a tratarlos:

### **1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia.**

Toma la palabra el presidente de la junta Dr. Xavier Fernando Abad Vicuña, y procede a dar lectura al informe que previamente fue puesto en conocimiento a los accionistas y les comenta sobre la poca o nula actividad que ha tenido la empresa en el año 2014, así también respecto de los valores que se adeuda a Jorge Luis Hidalgo y José Pablo Córdova por prestar sus servicios a la compañía.

Respecto de lo cual se procede a votar y la junta general por unanimidad decide aprobar dicho informe.

### **2.- Conocer el informe del comisario**

Toma la palabra el secretario de la Junta General, y procede a dar lectura al informe del comisario emitido respecto de los balances de la empresa en su desempeño durante el año 2014.

### **3.- Conocer y resolver sobre el balance financiero del año 2014.**

Habiendo sido socializado de manera previa el balance financiero del año 2014 la Junta General procede a votar y por unanimidad se resuelve aprobar el balance financiero del año 2014.

### **4. Designar un comisario para el ejercicio del año 2014.**

En concordancia con lo estipulado en la Ley de compañías, es atribución de la Junta General de accionistas designar al comisario, para lo cual una vez mocionados varios nombres se designa como comisario de la compañía para el ejercicio del año 2014 a la Dra. Nila Córdova Granda.

### **5.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio del año 2014.**

Habiendo sido socializado de manera previa los resultados del balance financiero del año 2014 la Junta General procede a votar y por unanimidad se resuelve aprobar que se

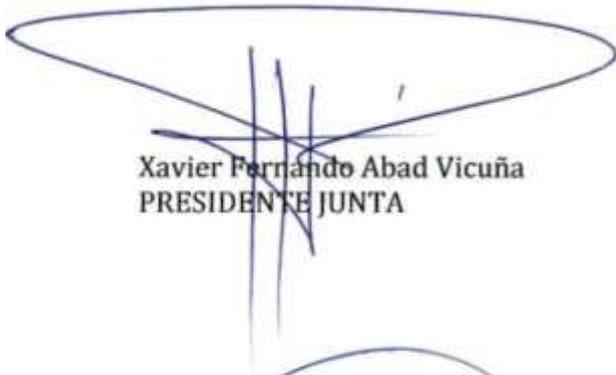
[www.greenpower.com.ee](http://www.greenpower.com.ee)

reinviertan para el año 2015 las utilidades del año 2014. Teniendo presente que existe una deuda con Jorge Luis Hidalgo y José Pablo Córdova por concepto de pago de honorarios.

Habiendo sido socializado de manera previa los resultados del balance financiero del año 2013 la Junta General procede a votar y por unanimidad se resuelve aprobar que se reinviertan para el año 2014 las utilidades del año 2013.

Finalmente, los accionistas por unanimidad autorizan al Gerente de la compañía para que suscriba y realice cuanto documento y acto sea necesario para el perfeccionamiento de todas las decisiones tomadas por la Junta.

Habiéndose agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta. A las dieciocho horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, siendo esta aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, la suscriben para su constancia y validez, con lo cual se da por terminada la presente Junta.



Xavier Fernando Abad Vicuña  
PRESIDENTE JUNTA



Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre



Carlos Alberto Enríquez Córdova



Gonzalo Enrique Peñaherrera Sarmiento



Jorge Luis Hidalgo  
SECRETARIO JUNTA



José Pablo Córdova Vivanco